

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****43****TORREJÓN DE ARDOZ****OFERTAS DE EMPLEO**

De conformidad con el artículo 4.2 de las bases específicas para cubrir mediante concurso-oposición en turno de promoción interna una plaza de subinspector de Policía Local del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, y habiendo concluido el plazo de reclamación y subsanación de errores para participar en la correspondiente convocatoria, se hace público lo siguiente:

APellidos y nombre	D.N.I.
REMESAL MAESTRE, FRANCISCO JOSÉ	*****483S

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente de dicha publicación.

En Torrejón de Ardoz, a 11 de octubre de 2018.—El concejal-delegado de Obras, Medio Ambiente y Administración, PD de 14 de mayo de 2018, Valeriano Díaz Baz.

(02/33.172/18)

